



Quito, 25 abril del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INFORMATICA DEL ECUADOR INFOECUSA S.A.
Presente.-

De conformidad con las disposiciones establecidas en el art. 279 de la Ley de Compañías y el artículo décimo octavo del estatuto social, en calidad de Comisario de la Compañía **INFORMATICA DEL ECUADOR INFOECUSA S.A.**, cumplo presentar el informe correspondiente al ejercicio del año 2015

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se ha revisado el estado de situación financiera de la Compañía **INFORMATICA DEL ECUADOR INFOECUSA S.A.**, cortado al 31 de diciembre del 2015 y el estado de resultados integrales por el periodo terminado a esa fecha.

El análisis se realizó en base al reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de Comisario. Consecuentemente incluye la revisión de los registros contables y de disposiciones reglamentarias.

La administración ha dado cumplimiento sustancialmente a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencia, libros sociales y registros contables.

El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los estados financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre uso y operación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.



CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CIA. LTDA.



Las convocatorias a Junta General, tanto en la forma como en el tiempo, según estipulación legal estatutaria han sido cumplidas sustancialmente.

De otra parte, los libros sociales de la empresa, es decir, libro de accionistas, talonarios de acciones, libro de actas, expedientes de actas y más documentos se mantienen actualizados y de conformidad a las disposiciones establecidas en la ley de Compañías.

2. ANÁLISIS FINANCIERO

2.1. Análisis de la estructura patrimonial

Los balances al 31 de diciembre del año 2015 y 2014, demuestran la evolución financiera de la empresa:

ACTIVOS	2015	PORCENTAJE	2014	PORCENTAJE
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	42.461,00	2,64%	89.159	2,36%
Activos Financieros	1.444.850,00	89,92%	3.357.237	88,94%
Activos por Impuestos Corrientes	119.426,00	7,43%	323.141	8,69%
TOTAL ACTIVOS	1.606.737,00	100,00%	3.774.537	100,00%
PASIVO				
Cuentas y Documentos por Pagar	937.549,00	58,35%	3.675.286	97,37%
Otras Obligaciones Corrientes	9.164,00	0,57%	8.000	0,21%
TOTAL PASIVOS	946.713,00	58,92%	3.683.286	97,58%
TOTAL PATRIMONIO	660.024,00	41,08%	91.251	2,42%

2.2. Análisis de la estructura patrimonial

AÑO	FUENTES			USOS	
	Capital Propio	Capital Ajeno	Total	Capital Fijo	Capital Circulante
2015	41,08%	58,92%	100,00%	16,68%	83,32%
2014	2,42%	97,58%	100,00%	0,47%	99,53%
					100,00%

2.3. Estructura de ingresos, costos y gastos



CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CIA. LTDA.

VENTAS	2015	2014	%
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	3,179,132	4,213,544	100%
UTILIDAD BRUTA DE VENTAS	806,129	642,175	15%
(-) GASTOS			
ADMINISTRATIVOS	144,452	73,926	12%
OPERACIÓN	638,115	360,340	56%
FINANCIEROS	2,025	45,751	7%
PARTICIPACION TRABAJADORES	3,231	24,324	4%
Total Gastos	787,823	504,340	79%
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	18,306	137,835	21%
(-) IMPUESTO A LA RENTA	3,480	59,084	9%
(-) OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO IMPT.	79	-	0%
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	8,747	78,751	9%

2.4. Índices financieros

RAZON CORRIENTE	=	ACTIVO CORRIENTE	=	1,557,123.00	=	937,549.00	1.66	veces
CICLO DEL ACTIVO TOTAL	=	VENTAS	=	3,179,133.00	=	1,606,737.00	1.96	veces
MARGEN DE UTILIDAD OPERATIVA	=	UTILIDAD ANT.IMP. A LAS GANANCIAS	=	18,306.00	=	3,179,133.00	0.58%	

Por lo expuesto anteriormente indicamos:

- a. Los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2015, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de INFORMATICA DEL ECUADOR INFOECUSA S.A., el resultado de sus operaciones bajo normas contables vigentes-Normas Internacionales de Información Financiera.

- b. La administración indica que no existen actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o



CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CIA. LTDA.



gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del período analizado y la fecha de elaboración del presente informe, abril del 2016.

En consideración a la información proporcionada por la administración y las verificaciones contables realizadas, me permito recomendar a los señores Accionistas de la Compañía **INFORMATICA DEL ECUADOR INFOECUSA S.A.**, aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

Al concluir el presente informe me permito, expresar mis debidos agradecimientos a la administración de la compañía por la valiosa colaboración para el cumplimiento de mis funciones y a ustedes señores accionistas por la confianza que me han dispensado.

Muy Atentamente

CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CIA. LTDA.

DR. CESAR JIMENEZ Z.

COMISARIO

INFORMATICA DEL ECUADOR INFOECUSA S.A